
CIRCULAR Nº 21/2019

DIRIGIDOS A CLUBES DE KARATE

CAMPEONATO DE CASTILLA-LAMANCHA DE CLUBES, VETERANOS Y KOBUDO

IV COPA DE CASTILLA-LAMANCHA DE PARA-KARATE

FECHA: 21 DE DICIEMBRE DE 2019

HORA: 09'00 Horas Los deportistas deberán estar media hora antes.

LUGAR: Manzanares (Ciudad Real)

Pabellón Antonio Caba – C/ Maestro Villatoro

PROGRAMA

JORNADA DE MAÑANA

Comienzo a las 9'00 horas

- COMPETICIÓN DE CLUBES (EQUIPOS BENJAMIN, ALEVIN, INFANTIL)
- CAMPEONATO DE KOBUDO

JORNADA DE TARDE

Comienzo a las 16'00 horas

- COMPETICIÓN DE CLUBES (EQUIPOS CADETE, JUNIOR SENIOR)
- COMPETICIÓN DE VETERANOS
- IV COPA DE CASTILLA-LAMANCHA DE PARA-KARATE

Los deportistas deberán estar media hora antes del comienzo

MODALIDADES - CATEGORÍAS - EDADES - GRADOS

COMPETICIÓN DE CLUBES

CATEGORÍAS >

- KATA EQUIPOS BENJAMÍN masculino, femenino o mixto, es decir, sin distinción de sexo
- KATA EQUIPOS ALEVÍN masculino, femenino o mixto, es decir, sin distinción de sexo
- KATA EQUIPOS INFANTIL masculino, femenino o mixto, es decir, sin distinción de sexo
- KATA EQUIPOS CADETE masculino, femenino o mixto, es decir, sin distinción de sexo
- KATA EQUIPOS SENIOR Masculino y Femenino
- KUMITE EQUIPOS BENJAMIN masculino, femenino o mixto, es decir, sin distinción de sexo
- KUMITE EQUIPOS ALEVIN masculino, femenino o mixto, es decir, sin distinción de sexo
- KUMITE EQUIPOS INFANTIL Mixto
- KUMITE EQUIPOS CADETES/JUNIOR Masculino y Femenino
- KUMITE EQUIPOS SENIOR Masculino y Femenino

COMPOSICIÓN EQUIPOS >

Cada equipo estará compuesto por: Kata

Equipos Benjamín: 3 competidores/as Kata

Equipos Alevín: 3 competidores/as Kata

Equipos Infantil: 3 competidores/as Kata

Equipos Cadete: 3 competidores/as Kata

Masculino Absoluto: 3 competidores Kata

Femenino Absoluto: 3 competidoras

Kumite Masculino Cadete/Junior: 5 competidores (3 junior - 2 cadetes).

Kumite Femenino Cadete/Junior: 3 competidoras (2 Junior - 1 cadete).

Kumite Mixto Benjamín: 3 competidores (2 masculino y 1 femenino).

Kumite Mixto Alevín: 3 competidores (2 masculino y 1 femenino).

Kumite Mixto Infantil: 3 competidores (2 masculino y 1 femenino).

Kumite Masculino Absoluto: 3 competidores.

Kumite Femenino Absoluto: 3 competidoras.

EDADES >

- Seniors nacidos en el año 2002 o anteriores
- Sub-21 nacidos en los años 2000-2001-2002
- Junior nacidos en los años 2003-2004
- Cadete nacidos en los años 2005-2006
- Infantil nacidos en los años 2007-2008
- Alevín nacidos en los años 2009-2010
- Benjamín nacidos en los años 2011-2012

Notas aclaratorias: Las edades son las relativas al año 2020.

Las categorías son las que rigen en Castilla-La Mancha sabiendo que los benjamines en el campeonato de España coinciden con alevín, los alevines con los infantiles y los infantiles con los juveniles, los cuales en nuestra región no los tenemos.

GRADOS >

- Benjamín: Mínimo cinturón NARANJA
- Alevín: Mínimo cinturón VERDE
- Infantil y Cadete: Mínimo cinturón AZUL
- Junior y Senior: Mínimo cinturón MARRON

COMPETICIÓN DE VETERANOS

CATEGORÍAS Y EDADES >

- KATA Individual Masculino 35 a 39 años
- KATA Individual Masculino 40 a 49 años
- KATA Individual Masculino +50 años
- KATA Individual Femenino 35 a 39 años
- KATA Individual Femenino 40 a 49 años
- KATA Individual Femenino +50 años en adelante
- KUMITE Open Individual Masculino 35 a 39 años
- KUMITE Open Individual Masculino 40 a 49 años
- KUMITE Open Individual Masculino +50 años
- KUMITE Open Individual Femenino 35 a 39 años
- KUMITE Open Individual Femenino +40 años

GRADO > Mínimo cinturón MARRON

CAMPEONATO DE KOBUDO

CATEGORÍAS Y EDADES >

- KATA Mixto BO (16 años, nacidos a partir de 2004)
- KATA Mixto SAI (16 años, nacidos a partir de 2004)
- KATA Mixto TONFA (16 años, nacidos a partir de 2004)
- KATA Mixto NUNCHAKU (16 años, nacidos a partir de 2004)

Se hará una ronda de puntuación y los ocho primeros clasificados entrarán en una pool de eliminatoria directa con repesca. Se podrá participar en el número de armas que se desee.

GRADO > Mínimo cinturón AZUL.

COMPETIDORES >

Podrán participar todos los Kobudokas que estén en posesión de la **licencia de "Kobudo" de la FCMK 2019**

ARBITRAJE >

Según **Reglamento de Arbitraje de Kobudo de la FCMK:**

<https://www.fcmkda.com/wp-content/uploads/2019/10/Reglamento-arbitraje-kobudo-FCMK.pdf>

COACH >

Todos los coach deberán estar en posesión de la acreditación de **Coach Regional FCMK** actualizada.

ARBITROS CONVOCADOS >

Los Jueces serán convocados por el **Director de Arbitraje de la FCMK**, y deberán tener actualizada alguna de las siguientes titulaciones:

- Juez Nacional de Kobudo (RFEK).
- Juez Regional de Kobudo (FCMK).

IV COPA DE CASTILLA-LA MANCHA DE PARA-KARATE

CATEGORÍAS >

KATA INDIVIDUAL DISCAPACIDAD INTELECTUAL Masculino y Femenino -15 años, +16 años

KATA INDIVIDUAL DISCAPACIDAD INTELECTUAL (SINDROME DOWN) Masculino y Femenino -15 años, +16 años

KATA INDIVIDUAL DISCAPACIDAD VISUAL Masculino y Femenino -15 años, +16 años

KATA INDIVIDUAL DISCAPACIDAD FÍSICA Masculino y Femenino -15 años, +16 años

KATA INDIVIDUAL SILLA DE RUEDAS Masculino y Femenino -15 años, +16 años

NOTA: Las edades son relativas al Campeonato de España de Parakarate (18 de enero de 2020).

EDADES > Dos categorías, hasta 15 años, y desde 16 años inclusive.

*Será necesario remitir el
CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL
DEL GRADO DE MINUSVALÍA Y
TIPO DE DISCAPACIDAD*

CUOTA MÁXIMA DE INSCRIPCIÓN

PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL > sin cuota máxima de participación.

PARTICIPACIÓN EQUIPOS > los clubes podrán inscribir a un máximo de 2 equipos por categoría, los Dojos Satélite 1 equipo por categoría.

INSCRIPCIÓN COACH > los clubes podrán inscribir a un máximo de 4 coaches, los Dojos Satélite 2 coaches. Todos los coaches deberán estar en poder del carné expedido por la FCMK.

NORMAS TÉCNICAS

KUMITE >

Las que están en vigor actualmente para cada una de las categorías, contempladas en los reglamentos de la FCMKDA.

KATA >

En las categorías alevín e infantil se han introducido cambios para adaptarlos a las categorías nacionales.

Benjamín: Kata básico en todas las rondas. Alternando dos katas.

Alevín: En la primera vuelta Kata básico y no se podrá volver a realizar. Sucesivas vueltas kata básico. Se podrá repetir Kata, pero nunca el realizado anteriormente. En encuentros para medallas se realizarán katas de la lista oficial Juvenil-Infantil.

Infantil: En primera vuelta Kata básico y no se podrá volver a realizar. Resto de rondas Katas de la lista oficial Juvenil-Infantil. Se podrá repetir Kata, pero nunca el realizado anteriormente. En encuentros para medallas se realizarán katas de la lista oficial Cadete-Junior-Senior.

Cadete: Kata libre de la lista oficial Cadete-Junior-Senior. No se podrá repetir Kata.

Repescas: Se podrá realizar cualquier Kata no ejecutado en el encuentro anterior o en la primera ronda, dentro de las normas establecidas para cada categoría.

EN LOS ENCUENTROS PARA FINALES SE REALIZARÁ EL BUNKAI DEL KATA

Para-Karate: Se realizarán dos rondas con puntuación. Kata libre

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

CLUBES DEPORTIVOS > con licencia única.

DEPORTISTAS > con licencia en vigor en su federación autonómica correspondiente. En el caso de que el Karategui de competición contenga un escudo, este debe de ser el correspondiente a su club, a su estilo o símbolo similar, quedando fuera de competición si participa con escudo que representa a una federación autonómica o a la nacional. No se permitirá que el escudo no autorizado esté "tapado" con cinta adhesiva.

CESIÓN DE COMPETIDORES > en el caso de participación en EQUIPOS, está permitida la composición con deportistas afiliados a club distinto del que inscribe al equipo, siendo necesario remitir el DOCUMENTO DE CESIÓN DE DEPORTISTA. Los clubes de origen los inscribirán en la categoría de equipo donde es cedido desde el módulo de actividades y posteriormente desde Secretaría se colocará al deportista en el equipo del club cesionario.

COACHES > con licencia de deportista en vigor, y en posesión del carné de Coach Regional expedido por la FCMK, grado mínimo cinturón NEGRO y 16 años de edad cumplidos.
ADEMÁS DE LOS PROPIOS DEPORTISTAS, SOLO TENDRÁN AUTORIZACIÓN PARA ESTAR EN LA ZONA DE COMPETICIÓN LOS COACHES INSCRITOS Y DEBIDAMENTE ACREDITADOS.

INSCRIPCIÓN Y PLAZO

PLAZO DE INSCRIPCIÓN >

EL PLAZO FINALIZA EL DOMINGO 15 DE DICIEMBRE A LAS 23'00 HORAS

FORMA DE INSCRIPCIÓN >

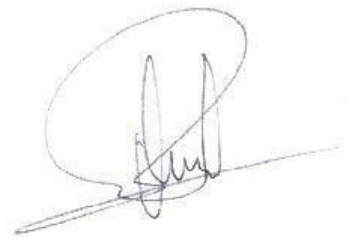
- A) PARA LA INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS: Los clubes afiliados a la FCMKDA tramitarán la inscripción de sus deportistas y coaches a través del Módulo de Actividades dentro de su acceso telemático.

- B) **PARA LA INSCRIPCIÓN DE VETERANOS, KOBUDO Y PARAKARATE:** Los clubes afiliados a la FCMKDA tramitarán la inscripción de sus deportistas en la página web “karatescoring”.
- C) **SOLO PARA LA COPA DE PARAKARATE:** Los clubes afiliados en distinta federación autonómica tramitarán la inscripción de sus deportistas y coaches a través del Director de Parakarate (FCMKDA), y dicha inscripción será enviada al email info@fcmkda.com en formato PDF dentro del plazo de inscripción estipulado junto con la siguiente documentación: Certificado de la federación autonómica que acredite la vigencia de la afiliación del club, la vigencia de la licencia de los deportistas y coaches inscritos y de sus grados, así como acreditación de las edades de los deportistas a través del mismo certificado o con aportación de fotocopia legible del DNI/NIE.

LISTADO DE INSCRITOS Y SORTEO

LISTADO DE INSCRITOS > Para las inscripciones de equipos, será remitido a los clubes participantes por email el lunes 16 de diciembre, con el objeto de que comuniquen por escrito los posibles errores que se detecten durante el lunes y el martes. Durante esta revisión de errores no se autorizará la inclusión de nuevas inscripciones de deportistas que no se tramitaron en el plazo indicado.

REALIZACIÓN DEL SORTEO > el sorteo se realizará en la semana antes de la competición, después de comprobar que todo es correcto. El resultado del sorteo será visible desde la página <http://ss.talentonweb.com/> directamente en cada categoría (botón "Eliminatoria").



Vicente Antequera rosillo
Director Técnico FCMKDA
30 de octubre de 2019